

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37143 LLEIDA

Secretario judicial: Antonio Casas Capdevila.

En este Juzgado se sigue concurso de acreedores número 36/2014, a instancias del procurador José Luis Rodrigo Gil, en nombre y representación de Transports, Magatzematges i Serveis, S.L.U. (TRAMSASER). Mediante auto de fecha 26 de septiembre de 2014, se ha acordado declarar finalizada la fase común del concurso y abierta la fase de convenio, sección quinta.

Asimismo, se convoca a junta de acreedores que habrá de celebrarse en la sala de vistas 3.1 a las 10 horas del día 26 de noviembre de 2014, Se hace constar que los acreedores pueden adherirse a la propuesta de convenio en los términos establecidos en el art. 115.3.º de la LOCN.

Lleida, 26 de septiembre de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140052657-1